

SALTA, 14 FEB 2023

Nº. 028

Expediente Nº 14.448/22

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Fisicoquímica" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 01-D-23, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Dra. Ing. Mónica Liliana PARENTIS, Mag. Ing. Elio Emilio GONZO, Lic. María Antonia TORO, y los miembros suplentes: Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES, Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI y Dra. Lic. Mirta Elizabeth DAZ.

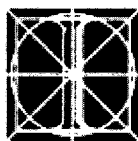
Que en la misma Resolución se establece que la Prueba de Oposición de la presente convocatoria, se realice el 15 de febrero próximo a horas 10:00.

Que mediante Nota Nº 94/23, la Lic. María Antonia TORO, desiste de actuar como miembro de la Comisión anteriormente mencionada.

Que asimismo por Nota Nº 55/23 la Dra. Mirta Elizabeth DAZ solicita que no se la proponga como miembro de Comisiones Asesoras, debido a haber acogido el beneficio de la jubilación.

Que la Dra. MORALES, expresa telefónicamente que se encuentra en uso de licencia anual reglamentaria encontrándose actualmente, imposibilitada de apersonarse a la Facultad.

Que la Dra. BERTUZZI, indica que se encuentra en uso de licencia médica y no puede constituir la referida Comisión.



Expediente Nº 14.448/22

Que corresponde aceptar las renunciaciones presentadas por las docentes: Lic. TORO, Dra. DAZ, Dra. MORALES y Dra. BERTUZZI.

Que en consecuencia, ya no es posible constituir reglamentariamente la Comisión Asesora y siendo las renunciaciones de las Dras. MORALES y BERTUZZI limitantes temporales, resulta conveniente reprogramar la Prueba de Oposición para un momento más adecuado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

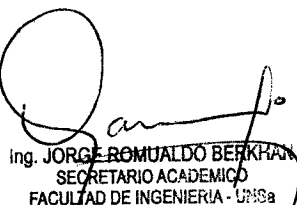
ARTICULO 1º.- Aceptar las renunciaciones de las docentes: Lic. María Antonia TORO, Dra. Mirta DAZ, Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES y Dra. Alejandra BERTUZZI en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Fisicoquímica" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad y suspender la correspondiente Prueba de Oposición.

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Lic. María Antonia TORO, Dra. Mirta Elizabeth DAZ, Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES y Dra. Alejandra BERTUZZI, Escuela de Ingeniería Química, Departamento Docencia, miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD

RESOLUCION FI Nº. 028

- D - 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa